

AVISO DE NOTIFICACION DE UNA DENUNCIA ANONIMA

Actuación a notificar: No. de radicación 1026282022

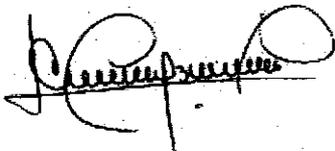
Persona a notificar: ANONIMO

El suscrito Técnico Operativo de la Unidad de Gestión de Cuenca Tuluá-Morales de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA – CVC, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1437 de 2011 "Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo",

HACE SABER:

Que en el procedimiento administrativo adelantado por esta Corporación, para atender la denuncia por actos contra los recursos naturales y el medio ambiente, donde manifiestan que existe una contaminación ambiental por vertimientos de aguas residuales a campo abierto, debido a la ruptura de las redes de alcantarillado del Corregimiento La Iberia, municipio de Tuluá, presentada por un ciudadano anónimo el día 09 de noviembre de 2022, le informo: que la visita no fue realizada teniendo en cuenta los problemas de orden público que por esta época se presentan en la zona rural mencionada. Que al no presentarse ninguna persona a notificarse de la actuación adelantada y al desconocerse el domicilio del denunciante, se procederá a notificarla por aviso, el cual se fijará acompañado de copia íntegra del informe de fecha 15 de febrero de 2023, en la página electrónica de la CVC y en la cartelera de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, de la CVC, por el término de cinco (05) días; de conformidad con lo señalado en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo); siendo imperativo señalar que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro o des fijación del aviso.

Para constancia se firma en la ciudad de Tuluá a los quince días (15) días del mes de febrero del año 2023.



CARLOS E. BUITRAGO VALENCIA,
Técnico, Dar Centro Norte, UGC Tuluá-Morales



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 2 de 2

El presente Aviso se fija hoy a los dieciséis (16 días del mes de febrero del año dos mil veintitrés (2023), a las OCHO (8:00 A.M.), en la página electrónica de la CVC y en la cartelera oficial de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, de la CVC, por el término de cinco (5) días, hasta el día MIÉRCOLES (22) de febrero de 2023 a las CINCO (5:00 P.M.), fecha y hora en que se desfijará.

CARLOS E. BUITRAGO V
Técnico, Dar Centro Norte, UGC Tuluá-Morales.
Proyectó y elaboró: Carlos E. Buitrago V - Técnico Operativo



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

INFORME DE VISITA

1. FECHA Y HORA DE INICIO:

15 de febrero de 2023 – 10:00 am

2. DEPENDENCIA/DAR:

Dirección Ambiental Regional Centro Norte. Unidad de Gestión de Cuenca Tuluá-Morales.

3. IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO:

ANONIMO. Teléfono 3163211243.

4. LOCALIZACIÓN:

Predio Centro poblado Corregimiento la Iberia, Municipio de Tuluá, a una cuadra de la Tienda de Berenice, preguntar por Mario, No.celular 3163211243, coordenadas geográficas 4°-04'-41.83" N, 76°-09'-2.54" W.

5. OBJETIVO:

Realizar visita a una vivienda ubicada en el Corregimiento La Iberia, Municipio de Tuluá donde denuncian la presencia de focos de contaminación por la fuga a campo abierto de las aguas residuales del alcantarillado del centro poblado en mención, UGC Tuluá-Morales, Radicado 1026282022.

6. DESCRIPCIÓN:

Una vez revisada la localización del predio sin nombre, según la información recibida por el usuario, para la realización de la visita ocular y verificar el estado actual del área afectada, se pudo evidenciar que se encuentra en zona de alerta por condiciones de seguridad adversas ante la presencia de grupos armados al margen de la Ley.

Se han dado alertas tempranas por parte de la Fiscalía General de la Nación y de la Defensoría del Pueblo, respecto del evidente riesgo a los funcionarios públicos en la zona montañosa media y alta de los municipios que conforman la jurisdicción de la DAR Centro Norte.

Así mismo es de público conocimiento para la fecha de expedición del presente informe la circulación de panfletos en los cuales los servidores públicos, en especial los adscritos a la Dirección Ambiental Regional Centro Norte de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, CVC, han sido declarados objetivo militar por parte de estos grupos armados al margen de la Ley.

Conforme a ello, la Dirección Ambiental Regional Centro Norte ha impartido directrices de restricción de movilidad a sus colaboradores tendientes a evitar la materialización del riesgo que pueda afectar la integridad de los funcionarios de la corporación, así como de la destrucción de los elementos como vehículos y equipos asignados para la realización de las funciones, razón por la cual no es posible realizar la diligencia en comento.

ANEXO REGISTRO FOTOGRAFICO, SITIO DE CONTAMINACION AMBIENTALPOR AGUAS RESIDUALES.



7. OBJECIONES:

No se presentaron.

8. CONCLUSIONES:

Se libra el presente informe para dejar constancia procesal de las dificultades que se presentan en la zona y se recomienda su publicación en la página web y en la cartelera de la CVC para garantizar los principios de publicidad en la investigación, igualmente se hará traslado de la denuncia a las Empresas municipales de Tuluá, teniendo en cuenta que el tema de los alcantarillados rurales son de su competencia.

9. HORA DE FINALIZACIÓN:



12:30 a.m

10. FUNCIONARIO(S) QUE REALIZA(N) LA VISITA:

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Carlos E. Buitrago Valencia'. The signature is stylized with large, sweeping loops and a horizontal line across the middle.

Carlos E. Buitrago Valencia
Técnico Operativo Dar Centro Norte
UGC Tuluá-Morales